ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIGLAND COMPAÑÍA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A.

En la ciudad de Quito, el día veinte y ocho marzo de dos mil catorce, a las diez y ocho horas, en el local de la Compañía, ubicado en la Av. De los Shyris N36-136 y Suecia, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR CRUISER TECHNOLOGY EOILCRUISER S.A., previa y legalmente convocada por la señora Presidenta de la Compañía, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes accionistas de la Compañía, los cuales son constatados por el señor secretario:

ACCIONISTA	N. de ACCIONES	CAPITAL PAGADO	%
Li Yonghu	6000	6,000.00	60
Liang Zhihua	4000	4,000.00	40
Total	10,000	10,000.00	100

Todos los accionistas presentes están reunidos para tratar los puntos del orden del día que a continuación se mencionan.

Bajo la Presidencia del señor Li Yonghu, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria, actúa como secretario por disposición estatutaria la Gerente General el señor Liang Zhihua, quien por disposición del Presidente de la Compañía procede a la lectura de los puntos que comprenden al orden del día.

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía, del Balance General y de los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2013 de la Compañía.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2013

El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes los puntos a tratarse de acuerdo al orden establecido.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL BALANCE GENERAL Y DE LOS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA

La Presidenta, dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día acordado, para lo cual concede la palabra al señor Liang Zhihua en su calidad de Gerente General, quien da lectura al informe antes mencionado y pone a consideración de los accionistas el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, y luego de contestar algunas preguntas, por unanimidad se aprueba dicho informe, el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía.

2- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2013

La presidenta continúa con el orden del día dando paso al segundo punto, concediéndole la palabra al Ing. Daniel Pizarro quién da lectura al Informe de Comisario de la Compañía y luego de contestar algunas preguntas, se aprueba dicho informe por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar y siendo las veinte horas, la señora Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta; al hacerlo deja constancia que forman parte del expediente de la sesión los informes discutidos y aprobados así como también el Balance General, los Estados de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al año 2013.

Luego se reinstala la sesión y se pone a consideración de los accionistas la presente Acta la misma que es aprobada en su totalidad por todos los asistentes, sin modificación alguna. Termina la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a las veinte horas.

Para Constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR CRUISER TECHNOLOGY SERVICES EOILCRUISER S.A., en el lugar y fecha antes indicados.

Li Yonghu
Presidenta – Accionista

Liang Zhigua
Gerente General – Secretario – Accionista